

1

ACTA N° 01-2020

2

3 A las doce horas del primero de mayo del año dos mil veinte, en el Salón de
4 Sesiones Municipales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102, 169,
5 171 y 172 de la Constitución Política, 21, 22, 29 y 33 del Código Municipal, 97, 98
6 y 99 del Código Electoral, se procede al acto de instalación y juramentación del
7 Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago, para el período constitucional
8 comprendido entre el primero de mayo del dos mil veinte y el treinta de abril del
9 dos mil veinticuatro, ante el Directorio Provisional integrado por el Regidor Carlos
10 Alberto Halabí Fauaz, Presidente, y Regidor Marco Antonio Arias Samudio,
11 Vicepresidente. Se inicia la sesión con la entonación del himno nacional de Costa
12 Rica. De conformidad en la Resolución N° 1497-E11-2020, dictada por el Tribunal
13 Supremo de Elecciones a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del
14 veintisiete de febrero de dos mil veinte, se comprueba la asistencia y el quórum a
15 este acto de juramentación e instalación del Concejo Municipal del Cantón Central
16 de Cartago, Asisten las regidoras y los regidores propietarios (as): Marco Antonio
17 Arias Samudio, Cédula 601560521; Nancy María Solano Avendaño, Cédula
18 304370807; Marcos Brenes Figueroa, Cédula 302670456; Alfonso Víquez
19 Sánchez, Cédula 108200338; Beleida Madriz Jiménez, Cédula 303240739;
20 Andrea Vanessa Guzmán Castillo, Cédula 303840996; Sonia Marcela Torres
21 Céspedes, Cédula 302600840; Carlos Alberto Halabí Fauaz, Cédula 301941024;
22 Jonathan Arce Moya, Cédula 108390776; las regidoras y regidores suplentes:
23 Grettel Quesada Moya, Cédula 106040901; Diego Aurelio Meneses Valverde,
24 Cédula 302570543; Vera Roxana Bejarano Rojas, Cédula 302060072; Pedro
25 José Villalobos Peralta, Cédula 304210180; Yahaira Priscilla Arias Alfaro, Cédula
26 304900325; Marvin Villegas Bejarano, Cédula 302940977; José David Albán
27 López C.C. José David Albán López, Cédula 111440156; Mariana delos Ángeles
28 Muñiz Gómez, Cédula 304880391; Andrea Granados Acuña, Cédula 303520577.
29 De conformidad con la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 1817-
30 E11-2020 asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese

N° 01-2016

1 orden, del distrito Oriental Evelyn Siomara Ledezma Quirós, Cédula 303450270;
2 del distrito Occidental Elvira Eugenia Rivera Taborda, Cédula 700750448 y
3 Rodolfo Gerardo González Brenes; Cédula 302380525; del distrito El Carmen
4 Vinicio Álvarez Morales, Cédula 304080607; del distrito de San Nicolás María
5 Cecilia Sandi Barahona Cédula 107510019 y José Rene Campos Fuentes
6 Cédula 302860333; del distrito de San Francisco Milena Fuentes Araya, Cédula
7 303290654 y Jorge Gustavo Morales Zúñiga, Cédula 303340338; del distrito de
8 Guadalupe Eduardo Alfonso Robles Navarro, Cédula 304340544 y Vera Violeta
9 Bejarano Marín, Cédula 900700739; del distrito de Corralillo José Manuel Morales
10 Valverde, Cédula 105040385 y Helen Castro Navarro, Cédula 110040552; del
11 distrito de Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez, Cédula 304280333 y
12 Maureen Mayela Garita Córdoba, Cédula 303440477; del distrito de Dulce
13 Nombre Roberto Carlos Solano Ortega, Cédula 303010793 y Lucrecia Chaves
14 Cortes, Cédula 303200454; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández
15 Monge, Cédula 107930384; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas
16 Trejos, Cédula 302370186 y Francela María Molina Rojas, Cédula 304480204.
17 Comprobado el quórum el Directorio Provisional rinde el juramento de ley. El
18 Presidente en ejercicio procede a tomar el juramento de ley a los regidores,
19 regidoras, síndicos y síndicas presentes del Cantón Central de Cartago; por tanto,
20 se tienen por debidamente juramentados a las regidoras y a los regidores,
21 síndicos y síndicas antes mencionados, para el período constitucional
22 comprendido entre el primero de mayo del dos mil veinte y el treinta de abril del
23 dos mil veinticuatro. Se procede por parte de las regidoras y de los regidores
24 propietarios a la elección por votación secreta de un Presidente (a) del Concejo
25 Municipal de Cartago, escogido (a) entre las y los regidores propietarios, conforme
26 a la ley. Recibida la votación secreta y hecho el escrutinio correspondiente, este
27 arroja el siguiente resultado: Regidor Marco Antonio Arias Samudio, cinco (05)
28 votos; Regidor Carlos Halabí Fauaz cuatro (04) votos. En consecuencia, queda
29 electo como Presidente del Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago,
30 para el período dos mil veinte-dos mil veintidós, el Regidor Marco Antonio Arias

1 Samudio. Se procede por parte de las regidoras y de los regidores propietarios a
2 la elección por votación secreta de un Vicepresidente (a) del Concejo Municipal
3 de Cartago, escogido (a) entre las y los regidores propietarios, conforme a la ley.
4 Recibida la votación secreta y hecho el escrutinio correspondiente, este arroja el
5 siguiente resultado: Regidora Sonia Marcela Torres Céspedes cinco (05) votos, y
6 cuatro (04) votos en blanco. En consecuencia, queda electa como Vicepresidenta
7 del Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago, para el período dos mil
8 veinte-dos mil veintidós, la Regidora Sonia Marcela Torres Céspedes. Se procede
9 a la juramentación e instalación del Directorio Definitivo del Concejo Municipal del
10 Cantón Central de Cartago, para el período dos mil veinte-dos mil veintidós
11 integrado por el Regidor Marco Antonio Arias Samudio, Presidente y Regidora
12 Sonia Marcela Torres Céspedes, Vicepresidenta. El Directorio Provisional coloca
13 las bandas correspondientes a Presidente y Vicepresidenta al Directorio electo. El
14 Directorio definitivo asume la conducción de la sesión. El presidente municipal
15 dirige el discurso como presidente electo. El presidente municipal solicita a los
16 jefes de fracción dirigir su discurso, empezando por el regidor Marcos Brenes
17 Figueroa del Partido Alianza Demócrata Cristiana; seguidamente el Regidor
18 Alfonso Viquez Sánchez del Partido Liberación Nacional; continúa la Regidora
19 Andrea Vanessa Guzmán Castillo del Partido Acción Ciudadana, continúa, la
20 Regidora Sonia Marcela Torres Céspedes, continúa el Regidor Carlos Halabí
21 Fauaz del Partido Restauración Nacional y concluye el Regidor Jonathan Arce
22 Moya del Partido Actuemos YA. Se hace constar en actas la asistencia a este acto
23 de las y los funcionarios municipales: Alcalde Propietario Mario Redondo Poveda,
24 Vicealcaldesa Primera Silvia Alvarado Martínez y Vicealcalde Segundo Víctor
25 Carballo Zeuli, quienes también inician en este día su período de administración
26 2020 - 2024. También de los funcionarios Secretaria del Concejo Municipal, de la
27 Asesora Legal, y de otros funcionarios y público en general. El Presidente
28 Municipal, Marco Antonio Arias Samudio, convoca a la primera sesión ordinaria
29 del Concejo Municipal del período dos mil veinte – dos mil veinticuatro, para el
30 martes 5 de mayo del 2020 a las dieciocho horas en el recinto de este Salón de

N° 01-2016

1 Sesiones de acuerdo con la programación establecida. - El Presidente Municipal
2 procede a la clausura de la sesión solemne pública del primero de mayo del dos
3 mil veinte. -

4

5 Al ser las trece horas con treinta minutos se levanta la sesión. -

6

7

8 **CARLOS ALBERTO HALABI FAUAZ** **MARCO ANTONIO ARIAS SAMUDIO**
9 **PRESIDENTA PROVISIONAL** **PRESIDENTE DEFINITIVO**

10

11

12 **GABRIELA PERALTA QUIROS** **MARIO REDONDO POVEDA**
13 **SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL A.I.** **ALCALDE MUNICIPAL**

14